



ANEXO N° 3

REQUISITOS DEL PERFIL DE PUESTO

CARGO	UNIDAD ORGÁNICA Y/O DEPENDENCIA	CANTIDAD	REMUNERACIÓN MENSUAL
Especialista en Procedimientos de Selección	Oficina de Abastecimiento	02	S/ 10,000.00

I. **DEPENDENCIA:** Oficina de Abastecimiento

II. **OBJETO:** Contratar los servicios de dos (02) Especialistas en Procedimientos de Selección.

III. **BASE LEGAL:**

- a) Decreto Legislativo N° 1057 "Regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios".
- b) Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.
- c) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000065-2020-SERVIR-PE, aprueba la “Guía para la virtualización de concursos públicos del Decreto Legislativo N° 1057”
- d) Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023.
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 000132-2022-SERVIR-PE que formaliza el acuerdo de Consejo Directivo adoptado en la sesión N° 012-2022-CD del 19 de agosto de 2022, mediante el cual se aprobó como opinión vinculante, relativa a la identificación de los contratos CAS determinados y determinados a partir de la sentencia del Tribunal Constitucional (Pleno Sentencia 979/2021) y el Auto 2 – Aclaración del Tribunal Constitucional, recaídos en el expediente N° 00013-2021-PI/TC; el Informe Técnico N° 001479-2022-SERVIR-GPGSC.
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios - CAS.



Firmado digitalmente por VEGA CORDOVA Sandra Mirrella FAU 20131372931 hard
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 29.12.2023 22:19:36 -05:00

IV. **CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO:**

1. Realizar la indagación de mercado, todas las actuaciones preparatorias y todas las fases de selección requeridas por las áreas usuarias del MIDAGRI, de acuerdo a la normativa vigente para la atención de los requerimientos de las áreas usuarias.
2. Elaborar proyectos de informes, memorándums, resoluciones y otros que sean necesarios para la ejecución de los procedimientos de selección en atención a las necesidades de las áreas usuarias.





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
“Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

3. Efectuar seguimiento a la plataforma del SEACE, a fin de verificar el cumplimiento de los plazos del cronograma establecido para cada procedimiento de selección en ejecución.
4. Brindar asistencia técnica a las diferentes unidades orgánicas en el marco de las modificaciones de la norma vigente y participar como expositor en las charlas a las áreas usuarias en materia de contrataciones del estado que se programen con la finalidad de atender lo solicitado por cada área usuaria.
5. Integrar los Comités de selección para la realización de los procedimientos de selección de bienes y/o servicios en el cual se le designe.
6. Gestionar las contrataciones de bienes, servicios en general y consultorías, cuyos montos no superen las 8 UIT para atender los requerimientos de las áreas usuarias.
7. Otras funciones asignadas por el director/a, relacionadas a la misión del cargo estructural y/o puesto y/o área.

V. PERFIL DEL PUESTO

REQUISITOS	DETALLE
Experiencia	Experiencia Laboral General Experiencia General mínima de cinco (05) años en el sector público y/o privado. Experiencia Laboral específica A. Experiencia específica de dos (02) años en temas relacionados a la función o la materia en el sector público y/o privado. B. Experiencia específica de un (01) año en temas relacionados a la función o la materia en el nivel de analista en el sector público y/o privado. C. Experiencia específica de un (01) año en temas relacionados a la función o la materia en el sector público.
Competencias	Vocación de servicios, orientación a resultados, trabajo en equipo.
Formación Académica, grado académico y/o nivel de estudios	Título profesional otorgado por universidad en las carreras de Administración o Contabilidad o Ingeniería Industrial o Economía o Derecho.
Cursos y/o programas de especialización	Programa de Especialización (90 horas como mínimo u 80 si es dictado por un ente rector) en Contrataciones del Estado o Gestión Pública.
Conocimientos para el puesto y/o cargo.	conocimientos técnicos en T.U.O de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado aprobado por DS N° 082-2019-EF y su Reglamento, Decreto Legislativo N° 1439, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Abastecimiento y su Reglamento, ofimática



Firmado digitalmente por VEGA CORDOVA Sandra Mirella FAU 20131372931 hard Motivo: Doy V° B° Fecha: 29.12.2023 22:19:42 -05:00





“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”
 “Año de la unidad, la paz y el desarrollo”

	(procesador de textos, hojas de cálculo, programa de presentaciones) nivel básico.
Requisitos adicionales	Contar con certificación del OSCE vigente.

VI. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Jirón Cahuide N° 805 - Jesús María
Modalidad de trabajo	Presencial
Duración del contrato	Tres (03) meses renovables, según la necesidad del servicio
Remuneración mensual	S/.10,000.00 (Diez Mil con 00/100 soles). Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.



Firmado digitalmente por VEGA
 CORDOVA Sandra Mirella FAU
 20131372931 hard
 Motivo: Soy el autor del documento
 Fecha: 29.12.2023 22:19:32 -05:00

